

# YO

*Sí quiero convertir a un niño de la calle en profesional.*

7 días de albergue equivalen a S/. 20 mensuales

10 días de albergue equivalen a S/. 30 mensuales.

30 días de albergue equivalen a S/. 90 mensuales.

Otra cantidad:

**"Al que ayuda al pobre, no le faltará nada..."**

**Prov. 28:27**



Desde mi tarjeta de crédito:



Vence: Mes

Año

Desde mi tarjeta de débito **VISA:**



Vence: Mes

Año

Desde mi cuenta: Corriente

Ahorros

Del Banco:

BBVA Continental

Interbank

Scotiabank

Banco de Crédito BCP

Nro.

Este compromiso se dará por terminado en el momento en que usted así lo decida. Todos los fondos están sujetos a un estricto control de autoridades externas nacionales e internacionales.

La donación no genera deuda, si usted no cuenta con fondos suficientes el importe no se acumula para el siguiente mes.  
Toda información proporcionada está amparada por la Ley N° 29733 de Protección de Datos Personales - Perú

# Mis peticiones.



---

---

---

---

---

Nombre y apellidos:

D.N.I o C.E (COD. Usuario)

Teléfono Fijo:  Celular:

Email

Dirección:

Ciudad:

Referencia:

Firma:

### **Recogemos tu cupón**

Llámanos al teléfono (01) 332-2555 o  
escríbenos a [secretaria@fundaciondonbosco.org.pe](mailto:secretaria@fundaciondonbosco.org.pe)  
Si deseas visitarnos estamos en Av. Brasil 218 Breña, Lima, al  
costado de la Basílica Santuario de María Auxiliadora.